



Anuncio de 15 de mayo de 2025, del Vicerrectorado de Titulaciones e Internacionalización, por el que se da publicidad a la Resolución rectoral por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la internacionalización de la Universidade da Coruña para el curso académico 2025/2026 y se procede a su convocatoria

De conformidad con el artículo 131 da Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se da publicidad a la Resolución rectoral del 15 de mayo de 2025, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la internacionalización de la Universidade da Coruña para el curso académico 2025/2026 y se procede a su convocatoria.

Esta resolución está disponible en el siguiente enlace:

https://www.udc.es/gl/ori/infprofesores/mobilidade_convenios_bilaterais/

Moisés Canle López

Vicerrector de Titulaciones e Internacionalización